

CONVOCATORIA
ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
DE DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO

La Administración de Aduana Frontera Bermejo dependiente de la Gerencia Regional Tarija de la Aduana Nacional de Bolivia, en cumplimiento a la Resolución Administrativa AN-GRT-BERTF N° 0014/2017 y lo previsto en el Art. 24° de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que Aprueba el Reglamento para Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, se invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y publico a objeto de adjudicarse la mercancía inutilizadas para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA
Objeto de la Convocatoria:	REIMATE DE ROPA USADA INUTILIZADA, PARTES, PIEZAS Y CHATARRA DE VEHICULOS
Modalidad de adjudicación:	"CON PRECIO BASE Y AL MEJOR POSTOR"
Metodología de la Puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs. 100.-
Forma de adjudicación:	Por Lotes
Empoce de seriedad:	El oferente deberá realizar un depósito de Bs. 300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco Unión S.A.
La adjudicación se formalizara mediante:	Resolución de adjudicación
Hora y Lugar del Acto de Remate (Lotes 2017/641-1 al 2017/641-3)	Hora: 09:00 Administración Aduana Frontera Bermejo - Calle Pasaje Oruro entre Beni y Litoral

LOTES PARA REMATE

MERCANCÍA

Administración Aduanera: Aduana Frontera Bermejo			Departamento - Tarija			PLAZO DE OFERTA	
NRO.	LOTE	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KG. POR LOTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2017/641-1	MER	PRENDERIA USADA (ROPA USADA , VARIADA PARA GRANDES Y PEQUEÑOS, CARTERAS, ROPA JUVENIL PARA INVIERNO, TOALLAS, TOALLONES, ROPAS DE CAMA, ABRIGOS, CHOMPAS Y ZAPATILLAS USADAS DE DIFERENTES MARCAS E INDUSTRIA Y COLORES)	100,00	1844,2	17/02/2017	26/02/2017
2	2017/641-2	MER	SIN CLASIFICACIÓN (3 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO DEL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 2 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	1009.2	4550,0	17/02/2017	26/02/2017
3	2017/641-3	MER	SIN CLASIFICACIÓN (2 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO DEL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 3 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	1009.2	4550,0	17/02/2017	26/02/2017

CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

1. Documentos que deben presentar las personas naturales:

- Formulario de Registro
- Cedula de Identidad del oferente
- NIT, si corresponde
- Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs. 300.- (Trecientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
- Numero telefónico del contacto

2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:

a) Formulario de Registro
b) NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA
c) Testimonio de poder del representante legal del oferente o apoderado, con facultades expresas para presentar en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
d) Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
e) Cedula de Identidad del Representante Legal
f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs. 300.- (Trecientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
g) Numero telefónico del contacto

3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciado los que corresponde a la asociación y los que corresponden a cada asociado:

a) Formulario de Registro
b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del representante legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuesta en remate.
d) Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
e) Cedula de Identidad del Representante Legal
f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs. 300.- (Trecientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
g) Numero telefónico del contacto

Para las empresas unipersonales, estos documentos seran firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCION
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional y 10 día en la Página Nacional www.aduana.gob.bo	17/02/2017		
2.-Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2017/641-1 al 2017/641-3	20/02/2017 al 03/03/2017	15:00 a 18:00	Ubicado en Barrio San José, calle final Chuquisaca S/N entre Copacabana
3.- Fecha límite de presentación de Documentos para los lotes	VIERNES 03/03/2017	18:00	Administración de Aduana Frontera (Pasaje Oruro entre Beni y Litoral)
4.- Publicacion y notificacion de Oferentes habilitados	06/03/2017	17:00	Página web de la Aduana Nacional y correo Electrónico
5.- Hora y Lugar del Acto de Remate (Lotes 2017/641-1 al 2017/641-3)	11/03/2017	9:00	Administración de Aduana Frontera (Pasaje Oruro entre Beni y Litoral)
6.- Pago del monto de la oferta adjudicada	13/03/2017	18:00	Sucursal Banco Union S.A.
7.-Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaración Desierta	14/03/2017	18:00	Página web de la Aduana Nacional
8.- Recojo de la Mercadería por el Adjudicatario	17/03/2017	18:00	Ubicado en Barrio San José, calle final Chuquisaca S/N entre Copacabana
9.- Devolución del Empoche de Seriedad	20/03/2017	08:30 a 18:30	Sucursal Banco Union S.A.

Los participantes de la Presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD-01-022-16 de 09/11/2016 que aprueba el Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas; quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Frontera Bermejo

	Nombre Completo	CARGO	LUGAR	TELEFONO	HORARIO DE ATENCION
Encargado de atender consultas	Dra. Adriana Peralta	Tec. Aduanero I	Administracion de Aduana Frontera (Pasaje Oruro entre Beni y Litoral)	6963282 Int. 105	Por las Mañanas De 08:30 a 12:30
	Lic. Maria Esther Mamani	Tec. Aduanero II			Por las tardes De 15:00 a 19:00
Correos electronicos para consultas	nperalta@aduana.gob.bo - memamani@aduana.gob.bo				